



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016



ART. 9, FRACC. VI
TRÁMITES, REQUISITOS Y FORMATOS

Fecha de Actualización: 31 de Agosto de 2016

Unidad Administrativa:		INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE AGUASCALIENTES					
No.	Trámite	Finalidad	Vigencia y/o tiempo de realización	Ubicación	Requisitos	Formatos <small>*indicar los campos de llenado obligatorio</small>	Instrucciones de llenado
1	Atención Psicológica y Asesoría Jurídica a Mujeres y Hombres que Viven Violencia de Género y Familiar	Mujeres y hombres mayores de quince años que vivan o hayan vivido maltrato o violencia por parte de su pareja o expareja	Dos semanas	Hospitalidad # 125 Zona Centro Aguascalientes, Ags.	Solicitar cita al área psicológica o jurídica en los días y horarios establecidos de manera directa o telefónica.	N/A	N/A
2	Atención psicológica y grupal a varones que ejercen violencia de género	Varones mayores de quince años que ejerzan violencia de pareja o género	Dos semanas	Hospitalidad # 125 Zona Centro Aguascalientes, Ags.	Solicitar cita al área psicológica en los días y horarios establecidos de manera directa o telefónica.	N/A	N/A
3	Atención integral a personas que viven violencia de género y familiar.	Mujeres y hombres de todas las edades que son víctimas de violencia de género o familiar dentro o fuera de sus domicilios	Dos semanas	Ermita de San Sebastián no. 814, fraccionamiento Villas de Nuestra Señora de la Asunción, sector Guadalupe. Aguascalientes, Ags.	Solicitar la atención de manera directa en las instalaciones de la UAVI, a través de las llamadas de emergencia en el C-4 del Complejo de Seguridad Pública Municipal, o bien, comunicándose de manera telefónica en el horario de atención.	N/A	N/A